

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No.6			
<b>COMITÉ:</b>	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL – CTGL (EVALUACIÓN TDR 001-TDR 002 y TDR 003 DE 2024 PIDAR 846 DE 2023			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	22	11	2024	<b>HORA:</b> 9:00 A.M

### ACTA No. 006

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL - del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR-cofinanciado por la ADR mediante Resolución No. 846 de 2023.
<b>PARTICIPANTES:</b>	SANTIAGO CARMONA LÓPEZ, Representante legal ASOMERGEN Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnica Territorial No. 6 Eje Cafetero: JAIME BRAND OCHOA – Director técnico.
<b>ASISTENTES:</b>	<p>INVITADOS AL CTGL de manera virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jaime Brand Ochoa: Director técnico territorial UTT6</li> <li>• Santiago Carmona López, Representante legal ASOMERGEN</li> <li>• Jairo Urquina Joven- Profesional Apoyo a la supervisión</li> <li>• Mario Andrés Ramírez Idárraga, contratista UTT 6 Apoyo a supervisión</li> <li>• Edna Lucia Mejía Suarez: Contratista Enlace Zonal Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control.</li> <li>• Paula Andrea Giraldo Henao: Contratista Zonal Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control</li> <li>• Santiago Vásquez Ríos: Contratista Enlace Zonal Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control.</li> <li>• Cristian Felipe Cepeda: Delegado Vicepresidencia de Gestión Contractual</li> <li>• Laura Andrea Cuesta Villate: Delegada Dirección de Accesos a Activos Productivosenlace VIP.</li> <li>• Diana Marcela Trujillo Carvajal; Abogada contratista UTT 6</li> <li>• Jaquelin Gómez Torres: apoyo a la supervisión – Contratista UTT6</li> <li>• Nicolás Piñeros-Contratista UTT6</li> <li>• Nataly Ramírez Idárraga-Abogada Contratista UTT6</li> <li>• Andrés Tovar Martínez, profesional de apoyo a la Supervisión</li> </ul>

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Verificación de Quórum
2. Evaluación TDR 001 (Tractores), TDR 002 (Camión) y TDR 003 (Material vegetal)
3. Propositiones y varios

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

#### 1. VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Se realizó la verificación del quórum, constatando la presencia del Representante legal de ASOMERGEN, Señor SANTIAGO CARMONA LÓPEZ y del Director de la UTT 6 (Agencia de Desarrollo Rural), JAIME BRAND OCHOA. Estos conforman el quórum y son los miembros principales del CTGL, por lo que se cuenta con el quórum necesario para realizar el comité y tomar decisiones.

Se aclara que este CTGL se llevó a cabo de manera virtual a través de la aplicación Teams, donde se presenta para revisión las propuestas recibidas a los términos de referencia TDR 001 (Tractores), TDR 002 (Camión) y TDR 003 (Material vegetal) de 2024.

Se adjunta evidencia del enlace de conexión a la reunión y la grabación del mismo.

<https://teams.microsoft.com/v2/>

El Director Jaime Brand Ochoa, instala el CTGL para Evaluación de los TDR 001 (Tractores), TDR 002 (Camión) y TDR 003 (Material vegetal) de 2024 del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR-, cofinanciado por la ADR mediante Resolución No. 846 de 2023 **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA”**.

## 2. EVALUACIÓN TDR 001 (TRACTORES), TDR 002 (CAMIÓN) Y TDR 003 (MATERIAL VEGETAL)

### 2.1 EVALUACIÓN TDR 001 (TRACTORES)

El Director le concede el uso de la palabra a la abogada contratista de la UTT6 Diana Marcela Trujillo Carvajal, quien realiza la lectura de acta de cierre de los **TDR 001 de 2024 (TRACTORES)**, dejando como constancia lo siguiente:

Conforme a los términos de referencia publicados en la página oficial de la Agencia de Desarrollo Rural, por un término de cinco (05) días hábiles, para lo cual, una vez aprobados en el COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL - CTGL, el director de la Unidad Técnica Territorial los remitió a la Oficina de Comunicaciones y solicitó su publicación a través del formato F-COM-001 al correo electrónico [comunicaciones@adr.gov.co](mailto:comunicaciones@adr.gov.co).

Cumplido el término para la presentación de ofertas, en los correos definidos en los TDR de la UTT 6 y de ASOMERGEN, se recibió UNA (01) propuesta, así:

#	Proponente	Fecha y Hora	Correo electrónico	# de archivos	observaciones
1	INVASA MAQUINARIA S.A.S.	15 de noviembre de 2024, 3:43 p.m., 3:48 p.m., 3:54 p.m. y 3:59 p.m.	<a href="mailto:invasamaquinariamonteria@gmail.com">invasamaquinariamonteria@gmail.com</a>	4 carpetas en ZIP	Ninguna

 Invasa Maquinaria S.A.S Monteria <[invasamaquinariamonteria@gmail.com](mailto:invasamaquinariamonteria@gmail.com)>    
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; Vie 15/11/2024 15:43  
[asomergengenova@gmail.com](mailto:asomergengenova@gmail.com)

 Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:02.

 Carpeta 1 - Genova.rar  
7 MB

Objeto: "COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)".

Proponente: INVASA MAQUINARIA S.A.S.

Nit o cédula: 812004732-7

Dirección / Ciudad: CARRERA 6 N° 55 -127 BARRIO LA CASTELLANA - MONTERIA

Teléfono o celular: 3145896566

Correo electrónico: [LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM](mailto:LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM)

Buenas tardes Señores Asomergen,

Somos la empresa Invasa Maquinaria SAS identificado con NIT. 812.004.732-7, nos permitimos presentar oferta a la Invitación N° 001/2024 realizada por Asomergen, publicada en la página de ADR.

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

 Invasa Maquinaria S.A.S Monteria <invasamaquinariamonteria@gmail.com>  ...  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; asomergengenova@gmail.com Vie 15/11/2024 15:48  
 CC: Idereix@invasamaquinaria.com; **y 1 más**

 Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:04.

 Carpeta 2 - Genova.rar  
 6 MB

Objeto: "COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)".

Proponente: INVASA MAQUINARIA S.A.S.  
 Nit o cédula: 812004732-7  
 Dirección / Ciudad: CARRERA 6 N° 55 -127 BARRIO LA CASTELLANA - MONTERIA  
 Teléfono o celular: 3145896566  
 Correo electrónico: [LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM](mailto:LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM)

 Invasa Maquinaria S.A.S Monteria <invasamaquinariamonteria@gmail.com>  ...  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; asomergengenova@gmail.com Vie 15/11/2024 15:54  
 CC: Idereix@invasamaquinaria.com; **y 1 más**

 Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:06.

 Carpeta 3 - Genova.rar  
 14 MB

Objeto: "COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)".

Proponente: INVASA MAQUINARIA S.A.S.  
 Nit o cédula: 812004732-7  
 Dirección / Ciudad: CARRERA 6 N° 55 -127 BARRIO LA CASTELLANA - MONTERIA  
 Teléfono o celular: 3145896566  
 Correo electrónico: [LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM](mailto:LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM)



Invasa Maquinaria S.A.S Monteria &lt;invasamaquinariamonteria@gmail.com&gt;


 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR;  
asomergengenova@gmail.com

Vie 15/11/2024 15:59

 CC: Idereix@invasamaquinaria.com; **y 1 más**

Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:07.


 Carpeta 4 - Genova.rar  
13 MB

**Objeto: "COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)".**

Proponente: INVASA MAQUINARIA S.A.S.

Nit o cédula: 812004732-7

Dirección / Ciudad: CARRERA 6 N° 55 -127 BARRIO LA CASTELLANA - MONTERIA

Teléfono o celular: 3145896566

 Correo electrónico: [LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM](mailto:LDEREIX@INVASAMAQUINARIA.COM)

### INFORME MATRIZ DE EVALUACION TDR 001 de 2024

El Director de la UTT 6 le solicita a la Abogada Diana Marcela Trujillo Carvajal, hacer la presentación de la matriz de evaluación de ofertas, según la revisión realizada por la Mesa Técnica de evaluación de propuestas:

<b>FECHA DE CIERRE:</b>	Noviembre 15 de 2024
<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	<b>COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)</b>
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO</b>	<b>SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$660.987.645)</b>
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO</b>	\$ 508
<b>DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA</b>	

No	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	INVASA MAQUINARIA SAS
2	
3	

En la verificación de los requisitos jurídicos de habilitación, el proponente **INVASA MAQUINARIA S.A.S.** cumple con los requisitos habilitantes definidos, por tanto, continúa en el proceso de evaluación.

<b>INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA</b> PIDAR No. 846 de 2023	
<b>UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.</b>	SEIS (6)
<b>ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA</b>	ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA-ASOMERGEN
<b>OBJETO DEL PROYECTO</b>	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA".
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)"
<b>TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.</b>	TDR 001-2024
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 1:</b>	<b>INVASA MAQUINARIA SAS</b>
<b>NIT</b>	812.004.732-7
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	LILIANA MARIA DEREIX CALONGE
	<b>PROponente 1. INVASA MAQUINARIA SAS</b>
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el termino de referencia) - Si aplica)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA - ANEXO I</b>	<b>CUMPLE. No contiene la validez de la oferta, tiempo inferior al determinado en los TDR.</b>
<b>PODER (SI APLICA)</b>	<b>N/A</b>
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b> El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: •Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. •Que la matrícula mercantil esté renovada •Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. •Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. •Facultades del Representante Legal de la sociedad. •El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	<b>CUMPLE, inscripción del Representante Legal data del año 2003, se entiende que no ha sido objeto de remoción.</b>
<b>FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)</b>	<b>N/A</b>
<b>CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - Si aplica)</b>	<b>N/A</b>
<b>CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE, Firma también Revisor Fiscal</b>
<b>CERTIFICADO ICA (Si aplica)</b>	<b>N/A</b>
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el termino de referencia- Si aplica)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>	<b>CUMPLE</b>

# Página 1

Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas -RUES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	N/A
<b>RESULTADO</b>	
Soportes de disponibilidad de que trata la NOTA 2 de la Ficha Técnica	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	<b>HABILITADO</b>

Verificados los requisitos de experiencia general y específica se encuentra que el proponente **INVASA MAQUINARIA S.A.S. cumple.**

REQUISITOS ADICIONALES -La entidad proponente que NO allegue los correspondientes soportes de experiencia será rechazada.					
PROPONENTE: INVASA MAQUINARIA SAS					
Requisitos Habilitantes	Anexa		Folio	CUMPLE	Observaciones
	SI	No	No.	NO CUMPLE	
Los proponentes deberán presentar hasta tres (3) contratos, ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años, antes del cierre de la presente invitación, cuyo objeto, obligaciones o alcances haya consistido en la venta de vehículos para trabajo agrícola, cuyo valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de su terminación sea superior al cien por ciento (100%) del valor mínimo estimado del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la actual vigencia. La experiencia solicitada será demostrada aportando constancia expedida por la contratante acompañada de la copia del contrato y/o acta de recibo, y/o acta de liquidación, y/o factura y/u orden de compra, y/o en la que certifique los aspectos mínimos requeridos para acreditar la experiencia del contrato, que fue efectivamente ejecutado.					Contrato Municipio de Astrea
Los oferentes deberán acreditar que distribuyen y que tienen representación de la marca en Colombia (para los tractores) mínimo por los últimos diez (10) años, continuos, contados a partir del cierre del presente proceso de selección, debidamente certificado por la Casa Matriz o el representante de la marca en Colombia.					Presenta certificación de marca

Se continúa con la verificación de los requisitos técnicos de la oferta de INVASA MAQUINARIA S.A.S.:

No.	Descripción	Fuente/fabricante	Cantidad	Certificación de calidad/licencias, permisos de exportación, etc. (indíquese lo que proceda y si se adjunta)
1	TRACTOR AGRÍCOLA		3	<p><b>Motor:</b> diésel, de 92 – 98 HP en la rotación nominal, par máximo 350 - 400 Nm @1400 rpm a 1500 rpm, rotación nominal del motor máximo 2400 rpm, cilindrada máxima 4000 cm3 con turbo e intercooler, inyección directa y bomba lineal o rotativa.</p> <p><b>Embrague:</b> seco de accionamiento mecánico por pedal.</p> <p><b>Transmisión:</b> número mínimo de marchas, 8 velocidades adelante y 2 velocidades atrás como , de accionamiento mecánico por palanca.</p> <p><b>Toma de fuerza:</b> tipo dependiente o independiente con 540 rpm de accionamiento mecánico o hidráulico.</p> <p><b>Sistema hidráulico:</b> centro abierto con caudal 50 -70 litros/min, cantidad mínima de válvulas de</p>



				control remoto (VCR) 2. Enganche de tres puntos categoría II con capacidad de alce en los extremos de la rotulas mínimo 2500 kg. <b>Eje delantero:</b> 4RM (doble transmisión), de accionamiento mecánico, bloqueo de diferencial de deslizamiento limitado (LSD o autobloqueante). <b>Eje trasero:</b> Bloqueo de diferencial de accionamiento mecánico por pedal. Frenos de disco en baño de aceite (discos húmedos) y accionamiento mecánico por pedal. <b>Capacidad en el tanque de combustible:</b> mínimo 90 litros. <b>Peso operativo del tractor:</b> mínimo 3500 kg <b>Llantas:</b> llanta trasera 23.1-26 R2 y delantera en R2 de acuerdo con la relación de transmisión del fabricante. <b>Otros:</b> ROPS (estructura de protección antivuelco) con techo, pesas delanteras, Corbata con sus pasadores y Manual del Operador en español. <b>Año de fabricación:</b> Mínimo 2023 <b>Modelo:</b> 2024 en adelante
2	REMOLQUE AGRICOLA MULTIUSOS		3	Capacidad de carga 5000 kg, peso vacío de 1100 – 1200 kg, Medidas de plataforma de carga 4000x2000 mm, altura de laterales 400 mm, dirección quinta rueda, suspensión trasera de muelles, cantidad de ejes 2, cuatro llantas, dimensiones de las llantas 10/75R15.3, espesor lámina piso mínimo 3 mm, enganche a la barra de tiro del tractor.
3	BARANDA DE 1 METRO PARA EL REMOLQUE – METÁLICA		3	Baranda metálica para instalarse en remolque multiusos con la finalidad de aumentar la altura de remolque a 1000 mm. Dos barandas de 4000 mm de largo, altura de 600 mm, y espesos de 2 mm. Dos barandas de 2000 mm, altura de 600 mm y espesor de 2 mm. Se requiere que las barandas del remolque sean abatibles, desmontables y que sean revestidas de pintura electrostática de acuerdo al color establecido por el fabricante.

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

PIDAR, JAIRO URQUINA JÓVEN; quien informa que el proponente INVASA MAQUINARIA S.A.S., cumple con la oferta de los tractores requeridos, el remolque y la baranda en cuanto a cantidades, especificaciones técnicas, presentación y adicionalmente anexa las fichas técnicas, según evidencia:



Jairo Urquina Joven

Para: Diana Marcela Trujillo Carvajal

CC: Jairo Salazar Aristizabal; asomergengenova@gmail.com

Mar 19/11/2024 7:32

Cordial saludo

Con respecto a la Ficha técnica presentada por INVASA MAQUINARIA SAS cumple con lo requerido en los TDR 001 de 2024.

Agradezco su amable atención.

Obtener [Outlook para iOS](#)



**Jairo Urquina Joven**  
jairo.urquina@adr.gov.co

Se revisa la oferta económica en la que se tiene el valor de la oferta por la suma de \$660.987.645, valor que no supera el presupuesto de los TDR 001 de 2024 y dado que es el único oferente en evaluación se le asigna todo el puntaje.

**COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR Y REMOLQUE)**

**INVITACIÓN PRIVADA 001-2024**

	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN MENOR VALOR	OBSERVACION
		VALOR	60		
1	INVASA MAQUINARIA SAS	660.987.645	60		
2					
3					

Finalmente se revisa el cumplimiento en la presentación de los indicadores financieros, donde se puede ver que cumple con todos los requisitos exigidos:

<b>activo corriente / pasivo corriente- (mayor o igual a 1,3)</b>
CUMPLE
<b>pasivo total/ activo Total - (menor o igual 0,5)</b>
CUMPLE
<b>activo corriente - pasivo corriente (mayor o igual al 60% del valor del presupuesto oficial.)</b>
CUMPLE

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

### **APROBACIÓN DE EVALUACION TDR 001 DE 2024**

La abogada Diana Marcela Trujillo informa al CTGL que la Mesa Técnica de Evaluación concluyó que el proponente **INVASA MAQUINARIA S.A.S. CUMPLE** con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia de conformidad con lo estipulado en los TDR 001 de 2024.

Acto seguido el Director informa que su voto positivo, de acuerdo con la recomendación de la Mesa Técnica de evaluación es por el proponente **INVASA MAQUINARIA S.A.S.**, quien fue el único en este proceso que cumplió con los requisitos de los TDR 001 de 2024. El voto del Representante legal de ASOMERGEN también es por el mismo proponente.

### **2.2 EVALUACIÓN TDR 002 (CAMIÓN)**

El Director le concede el uso de la palabra a la abogada contratista de la UTT6 Diana Marcela Trujillo Carvajal, quien realiza la lectura de acta de cierre de los **TDR 002 de 2024 (CAMIÓN)**, dejando como constancia lo siguiente:

Conforme a los términos de referencia publicados en la página oficial de la Agencia de Desarrollo Rural, por un término de cinco (05) días hábiles, para lo cual, una vez aprobados en el COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL - CTGL, el director de la Unidad Técnica Territorial los remitió a la Oficina de Comunicaciones y solicitó su publicación a través del formato F-COM-001 al correo electrónico [comunicaciones@adr.gov.co](mailto:comunicaciones@adr.gov.co).

Cumplido el término para la presentación de ofertas, en los correos definidos en los TDR de la UTT 6 y de ASOMERGEN, se recibieron TRES (03) propuestas, así:

#	Proponente	Fecha y Hora	Correo electrónico	# de archivos	observaciones
1	<b>DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S.</b>	15 de noviembre de 2024, 4:42 p.m.	<a href="mailto:licitaciones@grumerco.com.com">licitaciones@grumerco.com.com</a>	1 carpeta en ZIP	Ninguna
2	<b>COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A.S.</b>	15 de noviembre de 2024, 4:48 p.m.	<a href="mailto:angie.florez@caminos.com.com">angie.florez@caminos.com.com</a>	21 archivos en PDF	Ninguna
3	<b>COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA.</b>	15 de noviembre de 2024, 4:58 p.m.	<a href="mailto:comerpacificolta@gmail.com">comerpacificolta@gmail.com</a>	1 archivo en PDF	Ninguna

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

### Proponente No. 1: DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S.

 Karol Renteria <licitaciones@grumerco.com.co> 
    
  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; Vie 15/11/2024 16:42  
 Asomergengenova <asomergengenova@gmail.com>

 Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:33.

 INVITACION PRIVADA No 00...  
 7 MB

Buenas tardes, cordial saludo  
 Objeto: "COMPRVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CABINA SENCILLA CHASIS PARA TRANSFORMACIÓN A ESTACAS".  
 Proponente: DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S  
 Nit: 900.581.167-8  
 Direccion / ciudad: Carrera 17 a # 18 a -25  
 Celular: 3234827134  
 Correo electronico: [licitaciones@grumerco.com.co](mailto:licitaciones@grumerco.com.co)  
 Muchas gracias, quedamos atentos

**Karol Renteria**  
**Auxiliar Licitaciones**  
**Cel 323-482-71-34**

<https://arumerco.com.co/>

### Proponente No. 2: COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A.S.

 Angie Florez Gonzalez <angie.florez@caminos.com.co> 
    
  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; asomergengenova@gmail.com Vie 15/11/2024 16:48  
 CC: Yenny Vargas <yenny.vargas@caminos.com.co>; **y 1 más**

 Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:20.

 2. CEDULA REPRESENTANTE ...  
 295 KB

 5. ANTECEDENTES JUDICIALE...  
 294 KB

 Mostrar los 21 datos adjuntos (7 MB)  Guardar todo en OneDrive - Agencia de Desarrollo Rural-ADR  Descargar todo

Cordial saludo,

Señores  
 ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDÍO -  
**ASOMERGEN**

Por medio del presente correo enviamos documentos necesarios para participar en el proceso de **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA**

**OBJETO: "COMPRVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CABINA SENCILLA CHASIS PARA TRANSFORMACIÓN A ESTACAS".**

### Proponente No. 3: COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA.

 Comercializadora del Pacifico <comerpacificoltlda@gmail.com> 
    
  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; asomergengenova@gmail.com Vie 15/11/2024 16:58  
 CC: comerpacificoltlda@hotmail.com; mlondono0397@gmail.com

 Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:53.

 COMERPA- OFERTA TDR 002 ...  
 4 MB

Objeto: "COMPRVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CABINA SENCILLA CHASIS PARA TRANSFORMACIÓN A ESTACAS"

Proponente: Comercializadora del Pacifico Ltda.  
 Nit o cédula: 830501288-5  
 Direccion / Ciudad: cra 33 #19-23  
 Teléfono o celular: 3117497263  
 Correo electrónico: [comerpacificoltlda@hotmail.com](mailto:comerpacificoltlda@hotmail.com)  
[comerpacificoltlda@gmail.com](mailto:comerpacificoltlda@gmail.com)



**COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO LTDA**  
 NIT 830501288-5  
 Celular 3117497263

**INFORME MATRIZ DE EVALUACION TDR 002 de 2024**

El Director de la UTT 6 le solicita a la Abogada Diana Marcela Trujillo Carvajal, hacer la presentación de la matriz de evaluación de ofertas, según la revisión realizada por la Mesa Técnica de evaluación de propuestas:

<b>FECHA DE CIERRE:</b>	Noviembre 15 de 2024
<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	<b>COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CABINA SENCILLA CHASIS PARA TRANSFORMACIÓN A ESTACAS.</b>
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO</b>	<b>DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$243.550.000,00).</b>
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO</b>	\$ <span style="float: right;">187</span>
<b>DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA</b>	

<b>No</b>	<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>
1	COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS
2	DISTRIBUIDORA GRUMERCO SAS
3	COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA.
4	

En la verificación de los requisitos jurídicos de habilitación, NINGUNO de los proponentes cumple con los requisitos habilitantes definidos en los TDR 002 de 2024.

<b>INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA</b> PIDAR No.846 de 2023	
<b>UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.</b>	SEIS (6)
<b>ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA</b>	ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA-ASOMERGEN
<b>OBJETO DEL PROYECTO</b>	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA".
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CABINA SENCILLA CHASIS PARA TRANSFORMACIÓN A ESTACAS"
<b>TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.</b>	TDR 002-2024

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 1:</b>	<b>COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS</b>
<b>NIT</b>	816003186-5
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	FELIPE LOPEZ HOYOS/CESAR AUGUSTO TOBÓN
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 2:</b>	<b>DISTRIBUIDORA GRUMERCO SAS</b>
<b>NIT:</b>	900581167-8
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	MANUEL ALBERTO PINEDA RUEDA
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 3:</b>	<b>COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA.</b>
<b>NIT</b>	830501288-5
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	MATEO LONDOÑO ARANGO

	<b>PROponente 1. COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS</b>
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas-</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia) - Si aplica)	<b>CUMPLE</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA - ANEXO I</b>	<b>NO CUMPLE, NO SE EVIDENCIA LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO, ALLEGADA LA MITAD DEL DOCUMENTO, NO SE LOGRA LA FIRMA</b>
<b>PODER (SI APLICA)</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b> El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: •Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. •Que la matrícula mercantil esté renovada •Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. •Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. •Facultades del Representante Legal de la sociedad. •El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	<b>CUMPLE</b>
<b>FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - Si APLICA)	<b>NO APLICA</b>
<b>CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - Si aplica)	<b>CUMPLE</b>
<b>CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>NO CUMPLE, NO ALLEGAN TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL</b>
<b>CERTIFICADO ICA</b> (Si aplica)	<b>NO APLICA</b>
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>DECLARACION DE RENTA</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia-Si aplica)	<b>NO SE CUMPLE, SE ALLEGAN NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES, NO SE ALLEGA LA DECLARACIÓN DE RENTA</b>
<b>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas- Antecedentes Contraloría</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas- Antecedentes Procuraduría</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas - Antecedentes Disciplinarios</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas - Antecedentes judiciales</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas - Antecedentes multas y contravenciones</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>CUMPLE</b>
<b>Consultas -RUES</b> (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	<b>N/A</b>
<b>RESULTADO</b>	
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>

Página 1

PROPONENTE 2. DISTRIBUIDORA GRUMERCO SAS	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el termino de referencia) - Si aplica)	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA - ANEXO I	CUMPLE
PODER (SI APLICA)	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: •Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. •Que la matrícula mercantil esté renovada •Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. •Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. •Facultades del Representante Legal de la sociedad. •El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	CUMPLE
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
REGISTRO UNICO DEL PROPOSITANTES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - Si aplica)	N/A
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
CERTIFICADO ICA (Si aplica)	N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el termino de referencia- Si aplica)	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas -RUES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	N/A
<b>RESULTADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	

Página 1

**El proponente GRUMERCO S.A.S. NO CUMPLE** con el índice de endeudamiento requerido en los TDR 002 de 2024, esto es: menor o igual a 0,5.

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04
		<b>PROPONENTE 3. COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA.</b>	
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el termino de referencia) - Si aplica)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA - ANEXO I</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>PODER (SI APLICA)</b>		<b>N/A</b>	
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b> El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: •Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. •Que la matrícula mercantil esté renovada •Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. •Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. •Facultades del Representante Legal de la sociedad. •El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		<b>CUMPLE</b>	
<b>FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>REGISTRO UNICO DEL PROPOSITANTES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - Si aplica)</b>			
<b>CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>CERTIFICADO ICA (Si aplica)</b>		<b>N/A</b>	
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el termino de referencia- Si aplica)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>Consultas - Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>Consultas -RUES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)</b>		<b>N/A</b>	
<b>RESULTADO</b>			
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>NO HABILITADO</b>	

**El proponente COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA. NO CUMPLE** con la Ficha Técnica requerida en los TDR 002 de 2024, específicamente en los siguientes ítems:

- Potencia
- Tanque Urea
- Tanque combustible
- Peso bruto Vehículo
- Asegurar fijación de la carrocería al chasis con tornillería galvanizada (No estipulado en la propuesta).
- Aplicar barniz protector (No estipulado en la propuesta).

### APROBACIÓN DE EVALUACION TDR 002 DE 2024

La abogada Diana Marcela Trujillo informa al CTGL que la Mesa Técnica de Evaluación concluyó que los proponentes COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A.S., DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S. y COMERCIALIZADORA DEL PACÍFICO LTDA. **NO CUMPLEN** con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, de conformidad con lo estipulado en los TDR 002 de 2024.

Acto seguido el Director informa que su voto positivo, de acuerdo con la recomendación de la Mesa Técnica, es que **NINGUNO** de los proponentes **CUMPLEN** con los requisitos estipulados en los TDR 002 de 2024 y por tanto recomienda que se **DECLARE DESIERTA LA INVITACIÓN PRIVADA No. TDR 002 de 2024**, proposición que es acogida por el Representante Legal de ASOMERGEN-Santiago Carmona López.

### **2.3 EVALUACIÓN TDR 003 (INSUMOS MATERIAL VEGETAL)**

El Director le concede el uso de la palabra a la abogada contratista de la UTT6 Diana Marcela Trujillo Carvajal, quien realiza la lectura de acta de cierre de los **TDR 003 de 2024 (INSUMOS MATERIAL VEGETAL)**, dejando como constancia lo siguiente:

Conforme a los términos de referencia publicados en la página oficial de la Agencia de Desarrollo Rural, por un término de cinco (05) días hábiles, para lo cual, una vez aprobados en el COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL - CTGL, el director de la Unidad Técnica Territorial los remitió a la Oficina de Comunicaciones y solicitó su publicación a través del formato F-COM-001 al correo electrónico [comunicaciones@adr.gov.co](mailto:comunicaciones@adr.gov.co).

Cumplido el término para la presentación de ofertas, en los correos definidos en los TDR de la UTT 6 y de ASOMERGEN, se recibieron TRES (03) propuestas, así:

#	Proponente	Fecha y Hora	Correo electrónico	# de archivos	observaciones
1	<b>EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL (ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COLOMBIALATEX 1 y 2)</b>	15 de noviembre de 2024, 4:33 p.m.	<a href="mailto:colombialatex1@gmail.com">colombialatex1@gmail.com</a>	1 carpeta en ZIP	Ninguna
2	<b>ANDRÉS FERNANDO ARANGO ARIAS</b>	15 de noviembre de 2024, 4:35 p.m.	<a href="mailto:arango@tresasolutions.com">arango@tresasolutions.com</a>	1 PDF en 25 archivos	Ninguna
3	<b>DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S.</b>	15 de noviembre de 2024, 4:41 p.m.	<a href="mailto:licitaciones@grumerco.com.co">licitaciones@grumerco.com.co</a>		Ninguna

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

**Proponente No. 1: EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL (ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COLOMBIALATEX 1 y 2)**

CL Colombia Latex <colombialatex1@gmail.com> 😊 ↶ ↷ ⋮  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; asomergengenova@gmail.com Vie 15/11/2024 16:33

Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:11.



Entidad: ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDIO  
 Contiene: propuesta original  
 Proceso: Selección de INVITACIÓN PRIVADA No. 003 DE 2024  
 Objeto: COMPRAVENTA DE AGROINSUMOS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA DEL PIDAR 846/2023, "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".  
 Proponente: EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL  
 Cedula: 1.053.781.956  
 Ciudad: Victoria Caldas

**Proponente No. 2: ANDRÉS FERNANDO ARANGO ARIAS**

A ANDRES F ARANGO ARIAS <aarango@tresasolutions.com> 😊 ↶ ⋮  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; asomergengenova@gmail.com Vie 15/11/2024 16:35

Reenvió este mensaje el Vie 15/11/2024 18:14.



Mostrar los 25 datos adjuntos (20 MB)

Guardar todo en OneDrive - Agencia de Desarrollo Rural-ADR ⬇ Descargar todo

**OBJETO:**  
 COMPRAVENTA DE AGROINSUMOS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA DEL PIDAR 846/2024, "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"

**Proponente: ANDRÉS FERNANDO ARANGO ARIAS**  
**Nit o cédula: 10.185.492 de La Dorada (Caldas)**

**Proponente No. 3: DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S.**

KR Karol Rentería <licitaciones@grumerco.com.co> 😊 ↶ ↷ 🗒 ⋮  
 Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; Asomergengenova <asomergengenova@gmail.com> Vie 15/11/2024 16:41



Buenas tardes, cordial saludo  
 Entidad: ASOCIACION DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA - ASOMERGEN  
 Dirección: Carrera 12 # 25 - 60  
 Ciudad: Génova Quindio  
 Contiene: Propuesta Original  
 Proceso: Selección de INVITACIÓN No. 003 DE 2024 - RESOLUCIÓN 846 de 2023.  
 Objeto: COMPRAVENTA DE AGROINSUMOS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA DEL PIDAR 846/2024, "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"  
 Proponente: DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S.  
 Nit o cédula: 900.581.167-8  
 Dirección / Ciudad: Carrera 17a # 18a - 25 - La Union Valle del Cauca  
 Teléfono o celular: 3234827134  
 Correo electrónico: [licitaciones@grumerco.com.co](mailto:licitaciones@grumerco.com.co)  
 Muchas gracias, quedamos atentos

**INFORME MATRIZ DE EVALUACION TDR 003 de 2024**

El Director de la UTT 6 le solicita a la Abogada Diana Marcela Trujillo Carvajal, hacer la presentación de la matriz de evaluación de ofertas, según la revisión realizada por la Mesa Técnica de evaluación de propuestas:

<b>FECHA DE CIERRE:</b>	Noviembre 15 de 2024
<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	<b>COMPRAVENTA DE AGROINSUMOS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA DEL PIDAR 846/2023.</b>
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO</b>	<b>CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$196.746.850)</b>
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO</b>	\$ 151
<b>DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA</b>	

<b>No</b>	<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>
1	EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL
2	DISTRIBUIDORA GRUMERCO SAS
3	ANDRES FERNANDO ARANGO ARIAS

<b>INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA</b> PIDAR No.846 de 2023	
<b>UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.</b>	SEIS (6)
<b>ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA</b>	ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA-ASOMERGEN
<b>OBJETO DEL PROYECTO</b>	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA".
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	COMPRAVENTA DE AGROINSUMOS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA DEL PIDAR 846/2024

 <b>Agencia de Desarrollo Rural</b>	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04
<b>TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.</b>		<b>TDR 003-2024</b>	
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 1:</b>	<b>EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL (ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COLOMBIALATEX 1 y 2)</b>		
<b>NIT</b>	1.053.781.956		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A (PERSONA NATURAL)		
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 2:</b>	<b>DISTRIBUIDORA GRUMERCO SAS</b>		
<b>NIT:</b>	900581167-8		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	MANUEL ALBERTO PINEDA RUEDA		
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE 3:</b>	<b>ANDRES FERNANDO ARANGO ARIAS</b>		
<b>NIT</b>	10185492		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A (PERSONA NATURAL)		

**El proponente EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL NO CUMPLE** por cuanto firma la Carta de Presentación de la propuesta como Representante Legal de Colombia Latex, siendo persona natural.

**El proponente GRUMERCO S.A.S. NO CUMPLE** con el índice de endeudamiento requerido en los TDR 002 de 2024, esto es: menor o igual a 0,5.

**El proponente ANDRÉS FERNANDO ARANGO ARIAS NO CUMPLE** por cuanto no presenta la declaración de renta.

### **APROBACIÓN DE EVALUACION TDR 003 DE 2024**

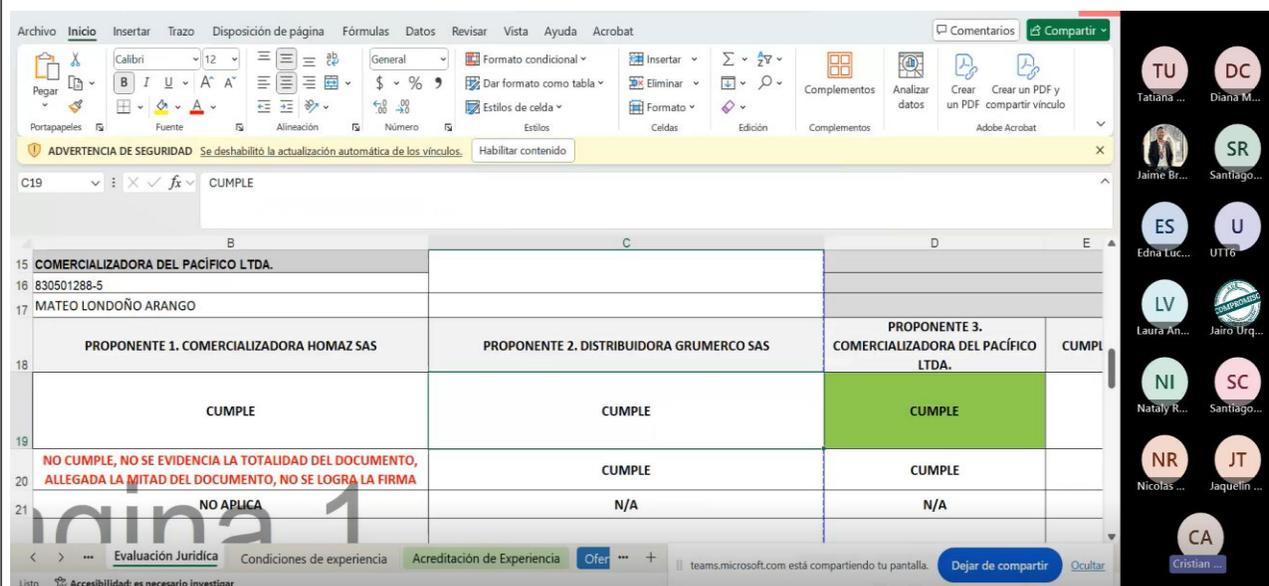
La abogada Diana Marcela Trujillo informa al CTGL que la Mesa Técnica de Evaluación concluyó que los proponentes **EDWIN JOHAN ARDILA ARISTIZABAL, GRUMERCO S.A.S. y ANDRÉS FERNANDO ARANGO ARIAS NO CUMPLEN** con los requisitos jurídicos y financieros de conformidad con lo estipulado en los TDR 003 de 2024.

Acto seguido el Director informa que su voto positivo, de acuerdo con la recomendación de la Mesa Técnica, es que **NINGUNO** de los proponentes **CUMPLEN** con los requisitos estipulados en los TDR 003 de 2024 y por tanto recomienda que se **DECLARE DESIERTA LA INVITACIÓN PRIVADA No. TDR 003 de 2024**, proposición que es acogida por el Representante Legal de ASOMERGEN-Santiago Carmona López.

### **3. PROPOSICIONES Y VARIOS**

No se presentaron proposiciones en el presente CTGL de evaluación. Se cierra siendo las 10:13 a.m. del día 22 de noviembre de 2024.

### **Evidencia de reunión virtual:**



**LINK CTGL:** [https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting\\_NGZkNWVmZjltNDc3OS00NmE3LWJiYzMtMDcyZWVkZDU3OTU3%40thread.v2/0?contentxt=%7b%22Tid%22%3a%2299452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01%22%2c%22Oid%22%3a%2243ce5df0-654d-4ee8-a8fb-c333479b41f6%22%7d](https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_NGZkNWVmZjltNDc3OS00NmE3LWJiYzMtMDcyZWVkZDU3OTU3%40thread.v2/0?contentxt=%7b%22Tid%22%3a%2299452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01%22%2c%22Oid%22%3a%2243ce5df0-654d-4ee8-a8fb-c333479b41f6%22%7d)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**SANTIAGO CARMONA LÓPEZ**  
Representante legal  
ASOMERGEN

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JAIME BRAND OCHOA**  
Director UTT 6  
Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Elaboró: Diana MarcelaTrujillo-Abogada Contratista UTT6